

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva	Ejercer la autoridad ejecutiva, representar legalmente al Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP), e integrar las políticas para la gestión integral de la institución, a través de la planificación, dirección, control y evaluación de las actividades para el cumplimiento de las metas y objetivos de la Institución.	Implementación de un sistema de planificación, monitoreo y evaluación del quehacer institucional. Capacitación permanente al personal de la institución. Transparencia en la gestión y rendición de cuentas permanente a los/as artesanos/as y ciudadanía en general.	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Promoción y difusión de las artesanías y artes populares	Impulsar el conocimiento, valoración y difusión del trabajo de los y las artesanos artífices de excelencia del país y América, promoviendo su relacionamiento con el mercado y la puesta en valor de los elementos culturales, sociales e identitarios de la actividad artesanal.	Número de artesanos promocionados en los diferentes espacios a nivel nacional e internacional. Número de herramientas virtuales de promoción artesanal.	300 artesanos 40 herramientas
3	Formación de artesanos y artesanas	Fortalecer las capacidades de artesanos y artesanas artífices de Ecuador, para el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y destrezas técnicas en la elaboración de productos artesanales de excelencia	Número de artesanos formados. Número de artesanos/as asesorados por año.	200 artesanos formados. 50 artesanos asesorados.
4	Investigación en temas artesanales y artes populares	Apoyar la generación de conocimiento sobre los temas de artesanía, cultura, identidad y promover la valoración del quehacer artesanal y su aporte a la riqueza socioeconómica del país y América.	Número de conversatorios anuales. Número de exhibiciones museales artesanales anuales. Número de investigaciones anuales. Número de publicaciones anuales.	5 conversatorios 6 exhibiciones 1 investigaciones (2do. semestre) 1 publicaciones
5	Asistencia técnica y cooperación internacional			
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
6	Fortalecimiento Institucional	Incrementar la calidad del servicio de la institución para el sector de los/as artesanos/as artífices del país, a través de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros de la institución.	Implementación de un sistema de planificación, monitoreo y evaluación del quehacer institucional. Capacitación permanente al personal de la institución. Transparencia en la gestión y rendición de cuentas permanente a los/as artesanos/as y ciudadanía en general.	
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			CPA. LILIANA CÓRDOVA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			lcordova@cidap.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 284-0919 EXTENSIÓN 109	